

# INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA QUEVEDOCORP S. A.

Guayaquil, 27 de febrero del 2020

Señores Accionistas  
**COMPAÑIA QUEVEDOCORP S. A.**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias y demás obligaciones legales, he procedido a examinar y analizar los Estados Financieros de la compañía **QUEVEDOCORP S. A.** correspondiente al año 2019.

Mi revisión fue efectuada mediante pruebas de las evidencias que respaldan las cifras y demás revelaciones en los Estados Financieros.

La correspondencia, los libros de actas de las Juntas Generales, comprobantes, y, los libros de contabilidad, se mantienen y se llevan de conformidad con las disposiciones legales.

Los Estados Financieros son confiables, han sido elaborados de acuerdo a las normas internacionales de información financiera para Pymes y surgen de los registros contables de la empresa.

Adjunto al presente los Estados Financieros correspondientes al año 2019 para su aprobación, por lo antes expuesto.

Atentamente,



Tnlg. **Keyla Mora**  
**COMISARIO**  
C.C.:092738789-4